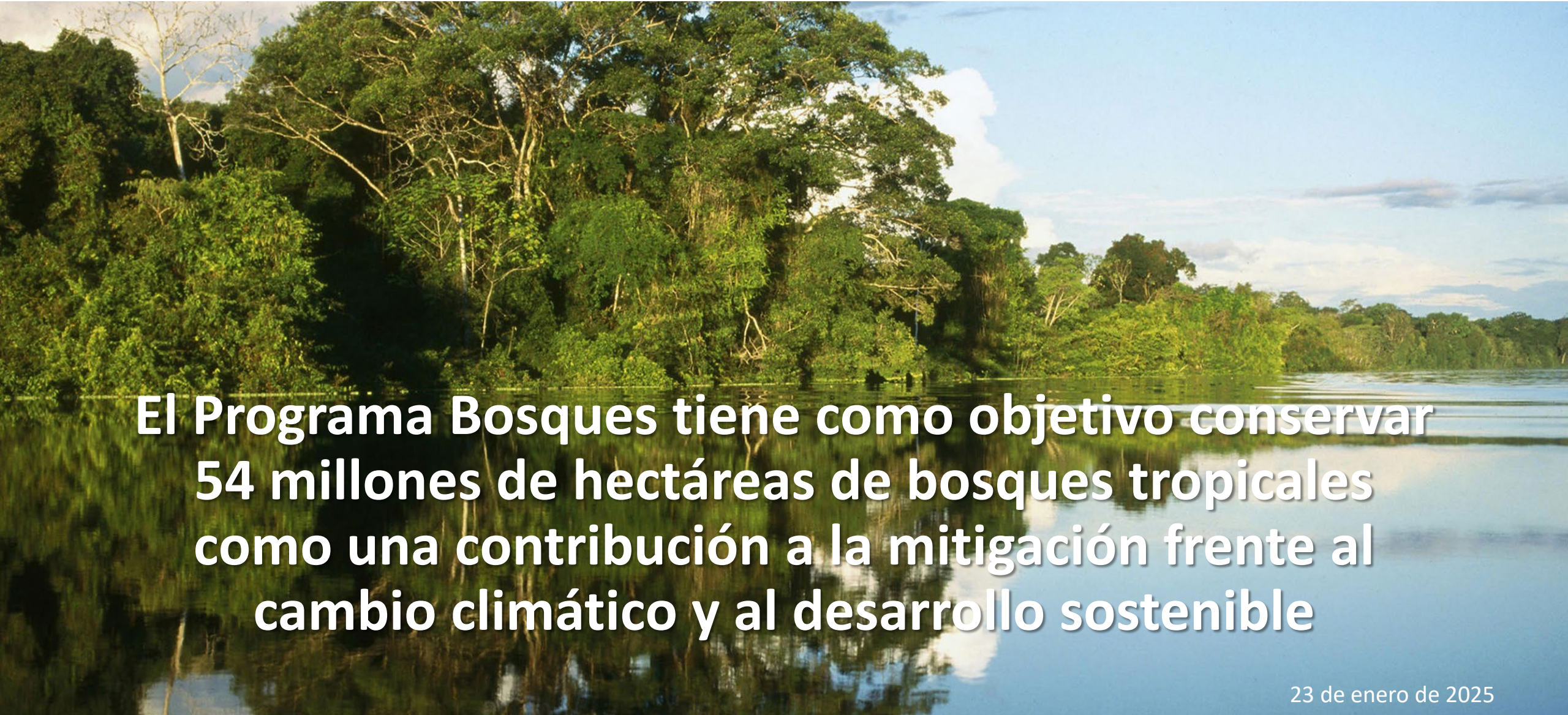





PROGRAMA NACIONAL DE
**CONSERVACIÓN
DE BOSQUES**
PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO



El Programa Bosques tiene como objetivo conservar 54 millones de hectáreas de bosques tropicales como una contribución a la mitigación frente al cambio climático y al desarrollo sostenible



PIP 3: Mejoramiento de los servicios de apoyo al aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de los ecosistemas en el paisaje forestal en el Corredor Puerto Maldonado – Iñapari y en el ámbito de la Reserva Comunal Amarakaeri, en el departamento de Madre de Dios.

IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS CON FONDOS DE INCENTIVOS PARA LA CONSERVACIÓN DE BOSQUES - 2025



Agenda

1. Manual para la ejecución de los Planes de Negocios del Fondo de Incentivos para la Conservación de Bosques
2. Implementación de Planes de Negocios con Fondo de Incentivos

1

MANUAL PARA LA EJECUCION DE LOS PLANES DE NEGOCIOS DEL FONDO DE INCENTIVOS PARA LA CONSERVACION DE BOSQUES

1.1. Objetivo del Manual

Establecer disposiciones para la implementación y ejecución de Planes de Negocio con fondos de incentivos

1.2. Fondos de incentivos para la conservación de bosques

Es un incentivo económico otorgados a las CCNN y/o PUB para impulsar y facilitar medidas que **promuevan** cambios transformacionales en las políticas y prácticas forestales, con miras a controlar la pérdida de bosques por deforestación, degradación y efectos.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



BOSQUES

on tus manos



2

IMPLEMENTACION DE PLANES DE NEGOCIOS CON FONDOS DE INCENTIVOS

2.1. DESIGNACIÓN DE EQUIPO DE ADQUISICIONES Y TESORERO EN CN o PUB

Equipo de Adquisiciones (al menos 2 personas beneficiarias del PN):

- El Representante Legal
- Otra persona de preferencia del grupo de interés (no puede ser el Tesorero)

Tiene la responsabilidad en representación de la CN o PUB de la selección de proveedores y suscripción de contratos de ser necesario, eligiendo la mejor opción costo/beneficio verificando que sean gastos no elegibles.

Tesorero:

- Persona designada por la CN o PUB

Tiene la responsabilidad evaluar el Expediente de Pago, verificando que los datos consignados están debidamente sustentados y corresponde efectuar el pago de acuerdo al cronograma del Plan de Negocio.

En el caso de Consorcios con dos miembros: el segundo miembro del equipo de adquisiciones podrá hacer las veces del tesorero.

2.2. CRONOGRAMA FINANCIERO CODIFICADO

PLAN DE NEGOCIO: CCNN XXXXXXXX						FINANCIADO POR PNCBMCC															APORTE CCNN	TOTAL GENERAL		
CÓDIGO CAT CNO0449	Rubro	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15			TOTAL FINANCIADO POR PNCBMCC	
NOMBRE EL PLAN DE NEGOCIO: *MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS (Ecoturismo, Deportes de Aventura), PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL PAISAJE FORESTAL DE LA COMUNIDAD NATIVA DE XXXXXX, DEL DISTRITO DE SAN ROQUE DE CUMBAZA - PROVINCIA DE LAMAS - REGIÓN SAN MARTÍN*																								
CNO0449-1	PROCESO PRODUCTIVO				354,079.89	3,500.00	41,936.27	48,038.27	64,456.20	24,810.19	26,938.95	31,900.00	2,000.00	2,000.00	4,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	4,000.00	2,000.00	261,579.89	92,500.00	354,079.89	
CNO0449-1.1	Inversión en Infraestructura				179,945.57	1,500.00	37,936.27	23,038.27	35,121.02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	97,595.57	82,350.00	179,945.57	
CNO0449-1.1.1	I.1. Infraestructura Valorizada																						-	
CNO0449-1.1.1.1	Infraestructura de la CCNN (Albergue, Auditorio, Cocina, Alberque de investigadores)	Unidad	1.00	82,350.00	82,350.00																S/	82,350.00	82,350.00	
CNO0449-1.1.2	II.2 Mejoramiento de trocha ecoturística (15 Km) (ataratas y piedra hatun rung)																							-
CNO0449-1.1.2.1	Materiales (señalización, pintura esmalte sintético y cuerdas de seguridad por km.)	Materiales/Km	15.00	200.00	3,000.00	1,500.00	1,500.00														S/	3,000.00	3,000.00	
CNO0449-1.1.3	II.3 Mejoramiento de los campamentos.																							-
CNO0449-1.1.3.1	Mejorar el sistema de gestión de residuos sólidos de los tambos (residuos de comida, plásticos, etc.), baños ecológicos.	Global	2.00	3,000.00	6,000.00		3,000.00	3,000.00													S/	6,000.00	6,000.00	
CNO0449-1.1.3.2	Adquisición de materiales (Calamina N° 23)	Unidad	40.00	36.00	1,440.00		1,440.00														S/	1,440.00	1,440.00	
CNO0449-1.1.3.3	Clavos	Kg	8.00	12.00	96.00		96.00														S/	96.00	96.00	
CNO0449-1.1.3.4	Madera	Global	1.00	1,800.00	1,800.00		1,800.00														S/	1,800.00	1,800.00	
CNO0449-1.1.4	II.4 Puesto de control y vigilancia																							-
CNO0449-1.1.4.1	Contrucción de Infraestructura de madera	Global	1.00	60,114.82	60,114.82		20,038.27	20,038.27	20,038.27												S/	60,114.82	60,114.82	
CNO0449-1.1.5	II.5 Mejoramiento de ambientes de la hotelería																							-
CNO0449-1.1.5.1	II.5.1. Interior y exterior del albergue																							-
CNO0449-1.1.5.1.1	Balde de pintura de 4 litros (Rendimiento 45 m2)	Balde de 4 Lt	5.00	28.00	140.00		140.00														S/	140.00	140.00	
CNO0449-1.1.5.1.2	Barniz de techo de madera y ventanas	Galón	2.00	120.00	240.00		240.00														S/	240.00	240.00	
CNO0449-1.1.5.1.3	Malla Nylon color blanco	Rollo	1.00	453.00	453.00		453.00														S/	453.00	453.00	

2.3. LISTA DE PROVEEDORES

N°	PLAN DE NEGOCIO		DATOS DE PROVEEDOR		VERIFICACIÓN		DATOS BANCARIOS		CUMPLE SI/NO
	CUE	BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR	PROVEEDOR	RUC	RUC PROVEEDOR ACTIVO Y HABIDO	ACTIVIDAD ECONOMICA (*)	BANCO	CUENTA Y CCI DE PROVEEDOR	
1	PUB0007-1.1.1	CENSO FORESTAL A TODO COSTO DE TOMA DE INFORMACION COMPLEMENTARIA AL CENSO FORESTAL SINCRONIZADO PC 16, PC17, PC18	MADERAS TROPICALES JHOGECH S.A.C	20607715995	ACTIVO - HABIDO	Principal - 0210 - SILVICULTURA Y OTRAS ACTIVIDADES FORESTALES	BBVA	127-328525562-1 / CCI:009-127-013285255621-89	SI
	PUB0007-1.1.2		E COBROSQUE S.R.L.TDA.	20309285048	ACTIVO - HABIDO	Principal - 0240 - SERVICIOS DE APOYO A LA SILVICULTURA	BCP	48502347455045 CCI: 00248500252095003010	SI
	PUB0007-1.1.3								
2	PUB0007-2.1.1	MOTOSIERRA DE 36" STIHL M560L	COMERCIAL IMPORTADORA LUIS A. MAYORE	20527250031	ACTIVO - HABIDO	Secundaria 2 - 4659 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	BBVA	0001-01243-0200062911 / CCI:0011-243-000200062911-12	SI
			GRUPO 68A MOTORS S.A.C	2060290913	ACTIVO - HABIDO	Secundaria 1 - 4659 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	BCP	485-4542154-0-45 CCI:002485004215404301	SI

2.4. IDENTIFICACION DE ITEM DEL PLAN DE INVERSION, ADQUISICIONES MAYORES A S/ 5,000 (Formato 5)

Estos pagos se realizarán a través de transferencias bancarias al Proveedor desde las cuentas de confianza del Banco de la Nación.

Requisitos:

- Mínimo 2 cotizaciones (Descripción, monto incluido impuestos de ser el caso, flete, plazos de entrega, garantía, forma de pago, debe incluir los datos de la cuenta bancaria donde se efectuará el pago (número de cuenta, CCI, tipo de cuenta y Banco o Caja).
- Términos de referencia
- Contrato
- Acta de selección de proveedor, el proveedor seleccionado será la mejor opción costo beneficio, si la CN o PUB considera necesario suscribirá contrato.
- Recibo por honorario y/o Factura Electrónica, el proveedor cuenta con RUC activo y habido, tenga la actividad económica principal o secundaria compatible con lo adquirido o servicio prestado.
- Autorización suspensión de 4ta Categoría para RH mayores a S/ 1,500 (suspensión con fecha anterior a la emisión del RH)
- El informe y/o entregable debe estar acorde a lo solicitado en los EETT y/o Contrato
- Acta de Conformidad de Servicio

2.5. IDENTIFICACION DE ITEM DEL PLAN DE INVERSION, ADQUISICIONES MENORES O IGUALES A S/5,000 (Formato 3)

Si la Comunidad Nativa o PUB cuenta con una cuenta bancaria distinta a la cuenta de confianza, podrá solicitar el abono a través del Formato 3, por montos hasta de S/ 20,000 para gastos menores o iguales de S/ 5,000 de ítem contenidos en el Cronograma Financiero de su Plan de Negocio.

Con esos fondos la CN o PUB realizará directamente el pago de sus proveedores de bienes y/o servicios, la cual debe rendir para solicitar un siguiente desembolso

Los gastos se acreditan con Facturas, Recibos por Honorarios y de manera excepcional Boletas de Venta y Declaraciones Juradas por monto no mayor de S/300 (Formato 4).

La adquisición de bienes por el formato 3 no requiere presentar cotización, sin embargo deben ser contrastado con el precio de mercado actual antes de solicitar, a efectos de que el monto entregado sea rendido en su totalidad.

2.6. SOLICITUD DE PAGOS DE PROVEEDORES PRESENTANDO FORMATOS : 3, 5 o 6

- FORMATO 3: SOLICITUD DE RECURSOS FINANCIEROS PARA CONTRATACIONES MENORES O IGUALES A S/ 5,000
- FORMATO 5: SOLICITUD DE PAGOS POR COMPRAS DE BIENES MAYORES A S/ 5,000
- FORMATO 6: SOLICITUD DE PAGOS POR CONTRATACIONES DE SERVICIOS MAYORES A S/ 5,000

2.6.1 FORMATO 3

FORMATO 3

SOLICITUD DE RECURSOS FINANCIEROS PARA CONTRATACIONES IGUAL O MENOR A S/5,000

CODIGO CAT CCNN
NOMBRE DE CCNN
CUC

CN01105
LIBERTAD
20531372451

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO :

Mejoramiento de la producción y comercialización de cacao en grano seco cultivado bajo sistemas agroforestales en la Comunidad Nativa Libertad, Balsapuerto, Yurimaquas, Loreto.

N° de Cuenta Corriente UOB - Cuenta de Confianza en f.N, en el Banco de la Nación

00-552-000507

CODIGO CAT	RUBROS DE INVERSION DE PN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	COSTO TOTAL S/.	CUENTA BANCARIA DONDE SE DEPOSITARÁ EL MONTO SOLICITADO			
					N° DE CUENTA Y CCI CCNN O PUB	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	TITULAR DE LA CUENTA (*)
N01105-1.1.1.4.1.11	Regaderas manuales	15	S/ 30.00	S/ 450.00	210-01-1408632 CCI 80101921001140863211	Cuenta de ahorros	CAJA PIURA	CN LIBERTAD
N01105-2.1.2	Análisis de suelos	7	S/ 190.00	S/ 1,330.00				
N01105-2.1.1	Gestor de producción y negocios	1	S/ 2,300.00	S/ 2,300.00				
N01105-2.5.1	Gestión del PN	2	S/ 200.00	S/ 400.00				
				Total				

*) Cuenta deberá ser de la CCNN o PUB, como persona jurídica.

CONFORMIDAD PARA EL PAGO

En calidad de Representante Legal, solicito el requerimiento para gastos elegibles menores a S/5,000 contemplados en el Plan de Negocio aprobado con Resolución de Coordinación Ejecutiva de PNCBMCC. Monto que será rendido al mas breve plazo antes de realizar una segunda solicitud de pago, utilizando para la acreditación de gastos, comprobantes de pago validos para SUNAT según el Reglamento de Comprobantes de Pago y solo en casos excepcionales podra usarse Declaración Jurada cuando es imposible obtener comprobantes de pago.

TESORERO	REPRESENTANTE LEGAL

2.6.2 FORMATO 5

FORMATO 5

SOLICITUD DE PAGO POR COMPRAS DE BIENES MAYORES A S/5,000

CODIGO CCNN O PUB : CN01105
 NOMBRE DE CCNN : LIBERTAD
 RUC : 20531372451
 NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO : Mejoramiento de la producción y comercialización de cacao en grano seco cultivado bajo sistemas agroforestales en la Comunidad Nativa Libertad, Balsapuerto, Yurimaguas, Loreto
 N° de Cuenta Corriente UOB - Cuenta de Confianza en M.N. en el Banco de la Nación: 00-552-000507

CODIGO CAT	RUBROS DE INVERSION DEL PLAN DE NEGOCIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL S/.	NOMBRE DE PROVEEDOR	N° RUC PROVEEDOR	COMPROBANTE DE PAGO				INFORMACION DEL PROVEEDOR			
							FECHA EMISION	FACTURA, BOLETA DE VENTA	N°	MONTO	N° CUENTA	TIPO DE CUENTA	N° CCI	NOMBRE DEL BANCO
CN01105-1.1.1.3.1.1	Motosierra para podas de altura	6.00	1,500.00	S/ 9,000.00	Importaciones y Servicios DIMACRO E.I.R.L.	20611821655	6/1/25	Factura electrónica	FA01-529	S/ 61,455.00	5501713830068	Cuenta corriente	00255000171383006820	Banco de Credito del Perú
CN01105-1.1.1.3.1.2	Motoguadaña	6.00	2,500.00	S/ 15,000.00										
CN01105-1.1.1.3.1.3	Motofumigadora pulverizadora	3.00	2,000.00	S/ 6,000.00										
CN01105-1.1.1.3.1.4	Pulverizador a mano	15.00	800.00	S/ 12,000.00										
CN01105-1.1.1.3.1.5	Tijera podar de mano	43.00	125.00	S/ 5,375.00										
CN01105-1.1.1.3.1.6	Tijera podadora de dos manos	15.00	500.00	S/ 7,500.00										
CN01105-1.1.2.2.2	Pala con mango de metal	43.00	60.00	S/ 2,580.00										
CN01105-1.1.1.3.1.7	Serrucho de podar	15.00	150.00	S/ 2,250.00										
CN01105-1.4.3.4	Carretillas	5.00	350.00	S/ 1,750.00										

CONFORMIDAD PARA EL PAGO

En calidad de Representante Legal, manifiesto mi CONFORMIDAD PARA EL PAGO de todas las adquisiciones contenidas en este documento, puesto que contiene ítem de gasto elegibles y contemplados en el Plan de Negocio aprobado con Resolución de Coordinación Ejecutiva de PNCBMCC, además cumplen con los aspectos formales, condiciones y acuerdos de la contratación materia de la adquisición, por lo que encuentro procedente el pago a los proveedores descritos en cuadro, a los CCI indicados. Por lo señalado solicito al PNCBMCC realizar las gestiones para efectuar la transferencia interbancaria de pago a los proveedores desde la Cuenta Corriente UOB - Cuenta de Confianza del Banco de la Nación a nombre de mi representada para el manejo de Fondos de Incentivos.

TESORERO	EQUIPO DE ADQUISICIONES	EQUIPO DE ADQUISICIONES
Tesorero (DNI, Nombre y Firma)	Miembro de Equipo de Adquisiciones (DNI, Nombre y Firma)	Representante Legal (DNI, Nombre y Firma)

2.6.3 FORMATO 6

SOLICITUD DE PAGO POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MAYORES A S/5,000

CODIGO CCNN O PUB: CN00036

NOMBRE DE CCNN : COMUNIDAD NATIVA XXXXX

RUC : 20393826950

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO : Mejoramiento de la productividad del cacao Cacao (*Theobroma cacao L.*) mediante un Sistema Agroforestal con Bolaina Blanca (*Guazuma crinita*) en la Comunidad Nativa Anacayali, distrito Raymondi, Provincia Atalaya, Departamento Ucayali.

N° de Cuenta Corriente UOB - Cuenta de Confianza en M.N, en el Banco de la Nación : 00-513-019165

DATOS DEL CRONOGRAMA		ENTREGABLE	COSTO DE SERVICIO	DATOS DEL PROVEEDOR		DATOS DEL COMPROBANTE DE PAGO				INFORMACION DEL PROVEEDOR		
CODIGO CAT	CONCEPTO			NOMBRE DE PROVEEDOR	N° RUC PROVEEDOR	FECHA EMISION	FACTURA/RH	N°	TOTAL S/	N° CUENTA	N° CCI	NOMBRE DEL BANCO
CN01168 1.1.10	Elaboración de expediente técnico de construcción de planta de procesamiento primario	1	7000	MADERAS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES D & M SAC	10450945795	7/01/2025	FACTURA	F001-00000160	7,000.00	4096441016	374000300428981000	BANCO DE LA NACION
CN 01168 1.4.2.1	Responsable Comercial (3 SERVICIOS S/. 3000 CU)	1	10000	ALTRAFIRMA VIDURRIZAGA LUIS MIGUEL	20493881109	7/01/2025	FACTURA	F003-00000138	10,000.00	409642842	374000142528981000	CAJA PIURA
TOTAL (S/)									17,000.00			

CONFORMIDAD PARA EL PAGO

En calidad de Representante Legal, manifiesto mi CONFORMIDAD PARA EL PAGO, se adjunta conformidad de servicio por cada comprobante de pago contenido en este documento.

TESORERO

EQUIPO DE ADQUISICIÓN

EQUIPO DE ADQUISICIÓN

Tesorero
(DNI, Nombre y Firma)

Miembro de Equipo de Adquisiciones
(DNI, Nombre y Firma)

Representante legal
(DNI, Nombre y Firma)

2.7 RENDICIÓN DE FORMATO 3

Solo en el caso de haber solicitado en FORMATO 3: SOLICITUD DE RECURSOS FINANCIEROS PARA CONTRATACIONES MENORES O IGUALES A S/ 5,000, es necesario presentar la Rendición de formato 3.

RECORDAR QUE EN EL “FORMATO 3” Y EN LA “RENDICION DE FORMATO 3” DEBE PRECISAR:

- En el caso de adquisición de bienes (unidades, precio unitario, detalle del bien).
- En el caso de servicios (mes o periodo al que corresponde el servicio y número de entregable).

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A “RENDICION DE FORMATO 3”:

- Factura y solo de manera excepcional Boletas de Venta
- Consulta validez de comprobante de pago electrónico.
- Consulta RUC
- Recibo por honorario, con suspensión de renta de 4ta Cat
- Declaración Jurada solo cuando es imposible obtener comprobante de pago admitidos por SUNAT.
- Contrato, TDR, Informe o entregable por la prestación de servicios, acta de selección de proveedor y acta de conformidad de servicios por parte de la CN o PUB.

2.7 RENDICIÓN DE FORMATO 3

RENDICIÓN DE FORMATO 3 PARA CONTRATACIONES IGUAL O MENOR A S/5,000

CODIGO CCNN O PUB: CN00036

NOMBRE DE CCNN : COMUNIDAD NATIVA XXXXX

RUC : 20393826950

NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO : Mejoramiento de la productividad del cacao Cacao (Theobroma cacao L.) mediante un Sistema Agroforestal con Bolaina Blanca (Guazuma crinita)™ en la Comunidad Nativa Anacayali, distrito Raymondi, Provincia Atalaya, Departamento Ucayali.

N° de Cuenta Corriente UOB – Cuenta de Confianza en M.N. en el Banco de la Nación : 00-513-019165

DATOS DEL CRONOGRAMA		PRECIO		DATOS DEL PROVEEDOR		DATOS DEL COMPROBANTE DE PAGO			
CODIGO CAT	CONCEPTO	CANTIDAD/ ENTREGABLE	PRECIO UNITARIO	NOMBRE DE PROVEEDOR	N° RUC PROVEEDOR	FECHA EMISION	FACTURA/ RH / BV	N°	TOTAL S/
CN01273-1.1.3.1	Estantes	1	500	MADERAS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES D	20542278090	2/01/2025	FACTURA	E001-190	500.00
CN01273-1.1.3.2	Escritorio semi ejecutivo	1	380						380.00
CN01273-1.1.3.3	Sillas plásticas	6	45	ALTAMIRANO VIDURRIZAGA LUIS	10450945795	7/01/2025	FACTURA	F001-00000160	270.00
CN01273-1.1.3.4	Kit botiquín de primeros auxilios	1	100	FARMACOS DEL ORIENTE SAC	20493881109	7/01/2025	FACTURA	F003-00000138	100.00
CN01273-1.1.3.5	Servicio de gestor de negocio	Entreg. 2 (mes enero 2025)	3000	Juan Perez Cadillo	10414138975	5/01/2025	RH	E001-190	3,000.00
TOTAL (S/)									4,250.00

CONFORMIDAD PARA EL PAGO

En calidad de Representante Legal, manifiesto que la presente rendición contiene gastos elegibles menores a S/5,000 contemplados en el Plan de Negocio aprobado con Resolución de Coordinación Ejecutiva de PNCBMCC. Adjunto al presente como sustento de gastos los comprobantes de pago validos para SUNAT según el Reglamento de Comprobantes de Pago y solo en casos excepcionales se presneta Declaración Jurada cuando es imposible obtener comprobantes de pago.

TESORERO

EQUIPO DE ADQUISICIÓN

Tesorero
(DNI, Nombre y Firma)

Representante legal
(DNI, Nombre y Firma)

NOMBRE DE CCNN O PUB:

RUC :

Declaración Jurada de Gastos N°

Yo, identificada (a) con DNI N° declaro bajo juramento como miembro del Equipo de Adquisiciones que el qorta elegible y contenida en el Plan de Negocia, efectuada y descrita a continuación, es imposible de obtener comprobantes de pago admitidos por SUNAT según el Reglamento de Comprobantes de Pago.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Haber efectuada el qorta por concepto e importe siguientes:

Declaración Jurada

Fecha	Descripción del qorta	COD ITEM DEL PH	Importe S/.

El representante Legal autoriza y justifica el qorta con Declaración Jurada, dando fe, que no es posible obtener comprobantes de pago válidos para SUNAT con ningún otro proveedor para efectuar el qorta. El 2do miembro del Equipo de Adquisiciones confirma que el qorta con Declaración Jurada es imposible efectuarla con proveedor que entere comprobantes de pago válidos para SUNAT

Firma del Representante Legal

Nombre y Apellido:

DNI:

Firma de miembro del Equipo de Adquisiciones

Nombre y Apellido:

DNI:

Yurimaguas, de octubre de 2024

CARTA N° 000 -2024- CNXXX

Señor
Max Alberto Sánchez Carrillo
Coordinador Ejecutivo
Conservación de Bosques

Asunto : Presentación de solicitud de pagos de proveedores N°1 de Plan de Negocio

Referencia : PIP 1 CODIGO CAT **xxxxxxx** , RUC CAT **xxxxxxx**

Es grato dirigirme a usted, para remitirle las solicitudes de pago de proveedores de Plan de Negocio contenidas en los siguientes formatos:

FORMATOS	DESCRIPCION DEL FORMATO	MONTO TOTAL SOLICITADO
FORMATO 3	SOLICITUD DE RECURSOS FINANCIEROS PARA CONTRATACIONES IGUAL O MENOR A S/5,000	-
FORMATO 5	SOLICITUD DE PAGO POR COMPRAS DE BIENES MAYORES A S/5,000	-
FORMATO 6	SOLICITUD DE PAGO POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MAYORES A S/5,000	-
		s/

Cabe precisar que en el caso del formato 5 adicionalmente se adjunta los comprobantes de pago, cotizaciones indicando CCI de proveedor y resultado de selección de proveedores. En el caso de formato 6 se adjunta informe o entregable del servicio prestado y otros documentos sustentatorios pertinentes.

Así mismo se remite Acta de la designación de comité de adquisiciones y tesorero.

Sin otro en particular,

Atentamente

XXXXXXXXXX..

Presidente de la Comunas **xxxxxx**

Modelo de Carta que la Comunidad debe presentar para solicitar pagos a través de la plataforma Cero Papel MINAM

Caso de representante legal de CN o PUB iletrados

Para los casos de personas iletradas, se aplica las siguiente normativa:

✓ **Código Civil - Artículo 45.- Ajustes razonables y apoyo**

Toda persona con discapacidad que requiera ajustes razonables o apoyo para el ejercicio de su capacidad jurídica puede solicitarlos o designarlos de acuerdo a su libre elección.

✓ **Tribunal Constitucional** Adicionalmente cito el link conteniendo la sentencia del Tribunal Constitucional que afirma la intervención de un tercero para casos de personas iletradas.

<https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2013/01580-2013-AA%20Resolucion.html>

En aplicación a la normativa señalada, las CN o PUB, que soliciten al PNCBMCC la atención de pagos de proveedores para la ejecución de Planes de Negocio, cuyos representantes legales sean iletrados, debe adjuntar Acta de Testigo a Riego por cada uno de los formatos 3, 5, 6 y rendiciones de formato 3. En los mencionados formatos el representante iletrado deberá consignar su huella digital, nombre completo y el testigo a ruego también firmara los formatos consignando su firma y nombre completo.

2.8 AJUSTE O MODIFICACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO

BID : RCE 55-2024-MINAM/VMDERN/PNCBMCC

BM : RCE 57-2024-MINAM/VMDERN/PNCBMCC

2.9 RECOMENDACIONES TRIBUTARIAS

VERIFICACIÓN DE LOS COMPROBANTES Y ESTADO DEL CONTRIBUYENTE (APLICABLE PARA TODOS LOS FORMATOS)

RUC: Activo y Habido

Giro: Debe tener relación al bien que estamos adquiriendo

Domicilio: las empresas ubicadas en los departamentos de Loreto, Ucayali, Madre de Dios; se encuentran exoneradas del IGV, en ese sentido los proveedores debe estar dentro de la zona geográfica correspondiente.

Comprobante: Cada uno de los comprobantes debe tener la constancia de validez

[VALIDEZ DE COMPROBANTE DE PAGO](https://e-consulta.sunat.gob.pe/ol-ti-itconsvalicpe/ConsValiCpe.htm)

Página W. <https://e-consulta.sunat.gob.pe/ol-ti-itconsvalicpe/ConsValiCpe.htm>

Consulta Validez del Comprobante de Pago Electrónico

Resultado de la Consulta

La Factura Electrónica F001-3974 es un comprobante de pago válido.

[Anterior](#)

 [Imprimir](#)

Consulta RUC

[Volver](#)

Resultado de la Búsqueda	
Número de RUC:	10011563444 - PAREDES FARJE MARIBEL
Tipo Contribuyente:	PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Tipo de Documento:	DNI 01156344 - PAREDES FARJE, MARIBEL
Nombre Comercial:	-
Fecha de Inscripción:	09/05/2017
Fecha de Inicio de Actividades:	09/05/2017
Estado del Contribuyente:	ACTIVO
Condición del Contribuyente:	HABIDO
Domicilio Fiscal:	-
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL
Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	MANUAL
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 1812 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA IMPRESIÓN Secundaria 1 - 4781 - VENTA AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS Secundaria 2 - 4719 - OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA RECIBO POR HONORARIOS BOLETA DE VENTA GUIA DE REMISION - REMITENTE
Sistema de Emisión Electrónica:	DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 02/01/2021 GUIA DE REMISION DESDE 17/09/2021
Emisor electrónico desde:	02/01/2021
Comprobantes Electrónicos:	BOLETA (desde 02/01/2021),FACTURA (desde 02/01/2021),GUIA (desde 17/09/2021)
Afiliado al PLE desde:	-
Padrones:	NINGUNO
Fecha consulta: 15/01/2025 15:23	

2.10 CRONOGRAMA FINANCIERO

							CONTROL DE EJECUCION PN 2024 - XXXXXXXXXX																			
CODIGO	Objetivo especifico/actividad/sub actividad	Unidad	Cantidad	Meta fisica	Costo Total	TotalS/. FINANCIADO POR PNCBMCC	Ecodoc	Ecodoc										Analisis Horizontal	Analisis Vertical	Analisis Vertical	OBSERVACIONES					
							Carta N°	CARTAN																% de ejecucion	% de ejecucion	% saldo por ejecutar
							FORMATO 5 (NOVIEMBRE)	FORMATO 5 (NOVIEMBRE)																		
CN00066-1.2.3.14	Congeladora	Unidad	1	1	3,000.00	3,000.00																				
CN00066-1.2.3.15	Espatula de acero	Unidad	2	2	400.00	400.00	400																			
CN00066-1.2.3.16	Mesa de plastico	Unidad	2	2	120.00	120.00	120																			
CN00066-1.2.3.17	sillas de plastico	Sillas	4	4	120.00	120.00	120																			
CN00066-1.2.3.18	Envases para chocolate en	Millar	1	1	2,000.00	2,000.00																				
CN00066-1.2.3.19	Envases para chocolate en	Millar	1	1	2,000.00	2,000.00																				
CN00066-1.2.3.20	Generador	unidad	1	1	5,000.00	5,000.00																				
CN00066-1.2.4	HERRAMIENTAS				23,015.00	23,015.00	20,465.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,465.00	-450.00	101.96%	8.04%	-0.15%				
CN00066-1.2.4.1	Podón de dos manos	Unidad	35	35	5,250.00	5,250.00	5250																			
CN00066-1.2.4.2	Tijera podadora de manos	Unidad	35	35	1,575.00	1,575.00	1575																			
CN00066-1.2.4.3	Tijera con mango	Unidad	20	20	2,300.00	2,300.00	2300																			
CN00066-1.2.4.4	SERRUCHO PODADOR	Unidad	35	35	1,050.00	1,050.00	1050																			
CN00066-1.2.4.5	Carretilla-Buggi	Unidad	25	25	7,250.00	7,250.00	7250																			
CN00066-1.2.4.6	Cuchillos inyectadores	Unidad	35	35	490.00	490.00	490																			
CN00066-1.2.4.7	Mica Agrofilm para	Rollo	1	1	2,000.00	2,000.00		2000																		
CN00066-1.2.4.8	Malla anchovetera	Rollo	1	1	1,000.00	1,000.00		1000																		
CN00066-1.2.4.9	Termometro digital aguja	Unidad	35	35	1,125.00	1,125.00	1575																			
CN00066-1.2.4.10	Clavo 4 pulgadas	kg	35	35	315.00	315.00	315																			
CN00066-1.2.4.11	Clavo 3 pulgadas	kg	35	35	280.00	280.00	280																			
CN00066-1.2.4.12	Clavo 2 pulgadas	kg	35	35	280.00	280.00	280																			
CN00066-1.2.4.13	Wincha	Unidad	2	2	100.00	100.00	100																			
CN00066-1.2.5	MATERIALES				4,265.90	4,265.90	0.00	1,503.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,503.60	2,762.30	35.25%	0.51%	0.95%				
CN00066-1.2.5.1	Bolsa para vivero de cacao	Millar	6.23	6.23	436.05	436.05		436.10																		
CN00066-1.2.5.2	Bolsa para vivero de	Millar	5.7269	5.7269	400.88	400.88		401.10																		
CN00066-1.2.5.3	Compra de semilla de	kg	0.25	0.25	100.00	100.00		100.00																		
CN00066-1.2.5.4	Compra de semilla de	kg	18.88	18.88	566.30	566.30		566.40																		
CN00066-1.2.5.5	Varas yemeras (Clones:	Millar	1662.67	1662.67	1,662.67	1,662.67		0	1,662.67	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%										
CN00066-1.2.5.6	Cinta stretch film para	Rollo	2	2	100.00	100.00		0	100.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%										
CN00066-1.2.5.7	Envoltura (con logo y	millar	1	1	1,000.00	1,000.00		0	1,000.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%										
CN00066-1.2.6	INSUMOS				25,630.00	25,630.00	1,250.00	23,580.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,830.00	800.00	96.88%	8.50%	0.27%				
CN00066-1.2.6.1	Guano de isla x 50 kg	Saco	90	90	6,300.00	6,300.00		6300																		
CN00066-1.2.6.2	Roca fosfórica x 50 kg	Saco	82	82	5,740.00	5,740.00		5740																		
CN00066-1.2.6.3	Sulfato de zinc 25 Kg	Saco	8.5	8.5	850.00	850.00		850																		
CN00066-1.2.6.4	Sulfato de cobre	Saco	8.5	8.5	850.00	850.00		850																		
CN00066-1.2.6.5	Sulfato de magnesio	Saco	8.5	8.5	850.00	850.00		850																		
CN00066-1.2.6.6	Ulexita	Saco	8.5	8.5	850.00	850.00		850																		
CN00066-1.2.6.7	Ácidos Húmicos	lt	37	37	2,220.00	2,220.00		2220																		

Observación1:

La programación financiera establece un importe de S/ 1,125; sin embargo, se ha solicitado S/ 1,575, lo que excede el valor programado en S/ 450. Esta situación es incorrecta, ya que no se debe solicitar un monto mayor al programado. Esto puede generar una ejecución que sobrepase el 100% del valor previsto en la línea del ítem requerido, lo cual no es aceptable.

Observación2:

Las solicitudes deben realizarse máximo por el importe de la programación contenido en el cronograma financiero del PPNN.

2.11 CONSORCIO

El artículo 445 de la Ley N° 26887 (Ley General de Sociedades) regula las relaciones de participación entre los emprendedores que actúan en conjunto.

En cuanto a la tributación, conforme lo establece la Ley del Impuesto a la Renta, se distinguen dos modalidades para llevar la contabilidad:

1.Sin contabilidad independiente (RUC del Representante Común “Operador Tributario”) - Aplica para PNCBMCC

2.Con contabilidad independiente (RUC a nombre del del consorcio “No aplica para los PPNN financiados por el PNCBMCC)



2.11.2 ROL DEL OPERADOR TRIBUTARIO

El operador tributario, a través de su RUC, será responsable de gestionar las operaciones del consorcio, incluyendo la administración de los documentos de compras y la gestión de las cuentas bancarias (tanto UBO como la cuenta corriente para gastos menores).

Para asegurar un control adecuado y prevenir posibles observaciones por parte de SUNAT, se recomienda que el operador del consorcio cree una cuenta bancaria exclusiva para este fin.

2.11.1 SIN CONTABILIDAD INDEPENDIENTE

Norma tributaria (Art. 65 de la LIR):

En el caso de un consorcio con una duración inferior a 3 años, deberá designarse a uno de los miembros como "operador tributario". Esta designación será realizada por la CN, conforme a los documentos establecidos por la misma.

La designación deberá formalizarse dentro de los 5 días hábiles posteriores a la firma del convenio. El aviso deberá ser presentado a través del MPV de la SUNAT mediante un escrito que contenga la siguiente información:

- Fecha de inicio del consorcio
- Nombre del operador tributario
- Ficha RUC del operador tributario
- Nombre completo de los consorciados, con su respectivo DNI
- Copia del convenio, contrato de consorcio, acta de acuerdos de los consorciados y documentos de identidad correspondientes.



Nota: En caso de no haber informado a la SUNAT dentro del plazo establecido, de acuerdo con el Informe N° 156-2016-SUNAT/5D0000, el consorcio continuará bajo la modalidad de **no llevar contabilidad independiente**.

Corresponde regularizar la comunicación a SUNAT.



RECOMENDACIONES PARA EL CONSORCIO

- Comunicar a la SUNAT el tipo de contabilidad a llevar (**Sin contabilidad independiente**) , **fecha de inicio de operaciones** y la designación del operador tributario (representante común del consorcio).
- Comunicar a la SUNAT al cierre de las actividades del consorcio al finalizar la ejecución del Plan de Negocio.
- Aperturar una cuenta corriente en Banco privado o caja a nombre del Representante Común para uso exclusivo de las operaciones del consorcio con fondo de incentivos para las transferencias de los fondos para compras menores (formato 3).
- Cerrar la cuenta corriente privada al concluir el consorcio.



RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACION DE SOLICITUDES DE PAGO

- Los archivos a subir al cero papel son:
 - Archivo principal: Carta de solicitud de la comunidad y Acta de comité de adquisiciones.
 - Anexo 01: Formato requerido (3,5 ó 6) con la documentación sustentatoria.
 - Anexo 02: Archivo Excel de los formatos y rendiciones.
- Verificar Código cat de los bienes y servicios registrados en el Plan de Negocio.
- Verificar el monto asignado para cada bien o servicio en el Plan de Negocio.
- Verificar que la descripción del bien o servicio, sea el mismo consignado en el Plan de Inversión y en el Cronograma de Ejecución Financiera.
- Verificar el número de cuenta, CCI, tipo de cuenta y entidad bancaria del proveedor y esta debe estar consignado en la cotización del proveedor.

RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACION DE SOLICITUDES DE PAGO

- Realizar la consulta RUC, y verificar la actividad económica del proveedor (adjuntar el pantallazo).
- Se recomienda verificar que la actividad económica de los proveedores este de acorde con los bienes que se adquiere.
- Verificar que los entregables, TDR y Contratos se encuentren alineados.
- Verificar que las facturas de los bienes sean emitidos detalladamente (marca, serie, modelo y demás características como, material, color, medidas, entre otros).
- En el caso de Recibo por honorario (RH), la descripción debe ser concordante con el servicio del PN especificando el periodo, N° de entregable, y en caso de corresponder adjuntar suspensión de 4ta. Categoría.



PROGRAMA NACIONAL DE
**CONSERVACIÓN
DE BOSQUES**
PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Muchas gracias